



COMPañÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUT2R000000059-D00I

CONDICIONES PARTICULARES

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CHU-100011035 y endoso, 7 cuyo afianzado es:
OCOPLAST S.A.S Asegurado o Beneficiario: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA
COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 / NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA
COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 , expedida por la Compañía en 28/12/2023, no expirará por
falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en
ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los 28 días del mes DICIEMBRE del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



